

PERSPECTIVAS DE LOS ASALARIADOS EN FUNCION DEL CRECIMIENTO ECONOMICO

Sergio Sánchez Guevara

Profesor investigador del Depto. de Administración de la UAM-A

Introducción

Transcurridos los pocos meses de este año y del nuevo sexenio zedillista, la sociedad enfrenta graves problemas de orden económico, que en lo fundamental afectan a la gran mayoría de la población: los trabajadores, quienes no tienen otra forma de producir, más que su fuerza de trabajo; lo único que pueden vender en el "mercado" y por la que reciben un salario. A su vez, este ingreso les permite acudir al mercado a comprar los bienes y servicios básicos para la producción y reproducción de su fuerza de trabajo. Sin embargo, a partir de los últimos diez días de diciembre de 1994 los signos negativos de la economía se agudizan, afectando de manera importante y creciente el ingreso de los trabajadores, porque las condiciones de trabajo están sujetas a la decisión de los dueños del capital y sus administradores. Esto es: primero, la devaluación generó un proceso inflacionario, mismo que había sido controlado el sexenio que terminó el 1º de diciembre, determinando que automáticamente el nivel salarial cayera en la misma proporción que subían los precios. Segundo, se produjo un acelerado proceso de cierre de empresas paraestatales y el adelgazamiento del gasto público iniciado desde 1982, lo que propició un desempleo creciente.

Y por otro lado, la reducción de la actividad de las empresas privadas, ya sea por cierre definitivo o porque se reduce el gasto de operación, bien por introducción de innovación tecnológica, o bien porque se ha reducido la demanda.

Esta situación tiene efectos sociales:

- La caída del salario real se agudiza, por la incapacidad de los organismos que representan a los asalariados para luchar por mejoras salariales.
- El creciente desempleo presiona aun más a la baja al salario, pues los que conservan su empleo, prefieren tener un ingreso, a pesar de que sea bajo a no tenerlo.
- Los desempleados buscan obtener un ingreso mediante actividades de las llamadas "informales", que por su elevada inestabilidad e inseguridad generan un ingreso tan bajo o tal vez menor que el que obtendrían de manera fija en el empleo, además de enfrentar la resistencia de parte de la población que realiza actividades de pequeña empresa pero formales, y la creciente competencia que genera el mismo desempleo.

A pesar de que México ha ingresado hace un año al club de la "OCDE" (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), la economía mexicana es una economía subdesarrollada, cuya caracte-



Foto: Archivo de la Fundación Manuel Buendía

rística fundamental es que carece de tecnología propia; esto es: en México pueden armarse e incluso fabricarse una amplia gama de bienes manufacturados o de origen industrial, como vehículos automotores, computadoras y otros aparatos electrónicos, etc., pero la tecnología con que se producen es de origen extranjero, adquirida en los países desarrollados, lo que provoca dependencia tecnológica y coloca al país en posición desventajosa. México no desarrolla la tecnología por varias razones, una de ellas es que no hay un estímulo a la investigación científico-tecnológica, porque es más fácil comprar la tecnología que arriesgar el "escaso" capital en investigación; y cuando ésta se da, es de manera limitada, a nivel escolar y con poca vinculación a las actividades productivas. Otra razón es el control monopólico que ejercen a nivel mundial los grandes capitales de los países desarrollados, que tienden a bloquear cualquier desarrollo tecnológico fuera de su área hegemónica.

Bajo estas condiciones, el ingreso de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio, GATT (por sus siglas en inglés), y la integración del Tratado de Libre Comercio, TLC, dio lugar a la apertura de la economía mexicana al mercado mundial, lo que trajo

como consecuencia que el capital nacional se enfrentara con desventaja a la producción que masivamente llega desde fuera con calidad supuestamente superior, pero sobre todo con precio comparativamente bajo, desplazando a la producción nacional del propio mercado interno, lo que generó tendencias al paro parcial o al cierre definitivo de empresas.

En suma, las perspectivas de los trabajadores no son favorables, mientras persistan las condiciones impuestas por la política neoliberal. A continuación detallo esta situación.

I. Crecimiento de la economía

Los indicadores de la economía mexicana nos muestran un proceso de desaceleración para los tres últimos periodos sexenales; durante el periodo lópezportillista (1977-1982) el Producto Interno Bruto PIB creció en promedio anual 3.4%, durante el periodo de 1983 a 1988, del presidente Miguel de la Madrid H., puede decirse que no hubo crecimiento, el promedio anual del PIB apenas fue de 0.1%, y en el último periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari el promedio

de crecimiento fue de 2.9%.¹ En otros periodos el crecimiento de la economía fue mayor, la tasa de crecimiento promedio anual entre 1940 y 1950 fue de 6.0%; entre 1950 y 1960 el promedio registrado llegó a 6.1 % y en el periodo 1960-1970 el PIB creció en promedio 7.0%; todavía en el sexenio presidencial de LEA el nivel de crecimiento fue relativamente alto, el crecimiento en cada año fue como sigue: 1971 4.2%, 1972 8.5%, 1973 8.4%, 1974 6.1%, 1975 5.6% y 1976 4.2%,² es decir que la economía empezó a contraerse a partir de 1977, pero sobre todo durante el periodo de 1982 a 1986. En el periodo de CSG no se logró recuperar el crecimiento anterior de la economía.

II. Caída del salario

Estos niveles de crecimiento inmediatamente nos indican la existencia de efectos negativos en el conjunto de la economía, pero más en el bienestar social, puesto que el PIB es una medida de la producción interna y si ésta tiende a caer, quiere decir que la producción de los bienes para satisfacer las necesidades de la población es insuficiente.

Con el crecimiento de la economía durante el periodo de 1940 hasta 1976, antes mencionado, la remuneración de los trabajadores RT (la RT es un componente del PIB), tendió a crecer, ya que en 1946 ésta representaba el 21.5% del PIB; lentamente fue creciendo esta proporción, hasta alcanzar en 1976, el 40% del PIB,³ pero inmediatamente esta relación RT/PIB fue decreciendo hasta llegar en los últimos años del sexenio anterior, a los siguientes porcentajes: 1988 26.2%, 1989 25.7, 1990 25.0% y 1991 25.8%.⁴ Estos datos nos indican que el ingreso de los trabajadores no sólo se ha reducido con respecto al PIB (al reducir su ritmo de crecimiento, incluso al ser negativo en algunos años como en 1982, 1983 y 1986, cuando el PIB registró -0.63%, -4.20% y -3.75%, respectivamente) sino que la suma de los salarios con respecto a este indicador global; se reduce aún más que proporcionalmente.

Otro factor que afecta negativamente el nivel de los salarios es la inflación, porque el precio de la fuerza de trabajo se incrementa de manera más lenta que los demás precios; por lo tanto, el nivel salarial cae en términos reales, pues sencillamente el monto salarial de un año a otro alcanza menos. Efectivamente, la inflación logró ser controlada en el sexenio anterior, lo cual tendió a reducir el efecto negativo sobre los salarios. "Durante 1994, el crecimiento del índice

nacional de precios al consumidor (INPC) –es decir, el que resulta de comparar el nivel de diciembre de 1994 con el de diciembre de 1993– fue de 7.1 por ciento, el nivel más bajo en el país en 22 años".⁵ En diciembre de 1993 el registro inflacionario del INPC con respecto a diciembre de 1992 fue de 8 por ciento y en el mismo periodo de diciembre 1991-diciembre 1992, la inflación (INPC) sólo fue de 11.9%, es decir según las cifras del Banco de México la inflación se logró reducir a niveles menores que los alcanzados en los últimos veinte años.⁶ Pero en 1995 tan sólo hasta abril la inflación ya alcanza el 29.39 por ciento, lo cual ha generado un enorme encarecimiento del nivel de vida de los trabajadores.⁷

III. Estructura sectorial del PIB.

Podemos observar a partir del cuadro I que el sector más favorecido del PIB es el de Servicios; absorbe alrededor del 60%, y en general, es un sector que en estricto sentido no produce valor o riqueza, es útil porque posibilita la realización del valor que se produce en los otros dos sectores. Mención aparte merece la actividad de Transporte, almacenamiento y comunicaciones, pues ésta sí agrega valor, ya que pone en contacto a los centros productores con las concentraciones de población consumidora; sin embargo, dentro de este sector, es el conjunto de actividades que menor participación tiene en el PIB, tan sólo el 6.5 promedio; en cambio la actividad con una mayor participación es la de Comercio, restaurantes y hoteles, apropiándose de más del 26% del PIB, seguido por Servicios comunales sociales y personales, que registró un promedio del PIB aproximado de 18%. La rama Financieros, seguros e inmuebles, destaca porque tiende a crecer en su participación porcentual dentro del PIB. Sigue el sector Industrial que obtiene entre el 26.8% y el 29.6%, en promedio (por los 15 años del periodo 28.6% del PIB) donde la actividad que genera una mayor participación en el PIB es la Industria manufacturera, con un promedio aproximado del 21%; otra actividad es Construcción, con un registro de participación promedio en el PIB de 5.5% con tendencia a la baja. La participación de la actividad de electricidad, gas y agua se mantuvo baja, a pesar de que en los últimos años logró cierta recuperación; su registro en promedio es apenas del 1.3% del PIB. En este sector Industrial puede considerarse también a la Minería, que por su producción fundamentalmente de materia prima se ubica en el cuadro en el sector

primario. Esta actividad tiene especial importancia en la economía mexicana, pues su producción se destina en gran medida a la exportación, y siendo un sector generador de divisas, tan sólo participa del 3.6% promedio del PIB. Ocupa el último lugar el sector prima-

rio, con una tendencia a la baja, pues del 12.3% logrado en 1987, sólo alcanza el 10.7% del PIB en 1991. La rama agropecuaria, silvícola y pesquera ha manifestado una tendencia hacia la baja, propiamente desde 1940; en la actualidad esta situación no ha

CUADRO I
Producto Interno Bruto por Actividad Económica

Sector Actividad Económica	Estructura porcentual							
	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 ^a
Sector Primario	11.4	11.4	11.6	12.2	12.2	12.2	12.2	12.3
Agropecuario, silvicultura y pesca	8.2	8.0	7.9	8.4	8.4	8.5	8.5	8.5
Minería	3.2	3.4	3.7	3.8	3.8	3.7	3.7	3.8
Sector Industrial	29.5	29.4	28.6	26.8	27.3	28.1	27.5	27.8
Industria manufacturera	22.1	21.6	21.2	20.3	20.7	21.4	21.0	21.3
Construcción	6.4	6.8	6.3	5.3	5.4	5.4	5.1	5.1
Electricidad, gas y agua	1.0	1.0	1.1	1.2	1.2	1.3	1.4	1.4
Sector Servicios	59.1	59.2	59.8	61.0	60.5	59.7	60.3	59.9
Comercio, restaurantes y hoteles	28.0	28.4	28.3	27.4	27.1	26.7	25.9	25.5
Transporte, almac., y comunicaciones	6.4	6.5	6.0	6.1	6.2	6.2	6.2	6.3
Financieros, seguros e inmuebles	8.6	8.4	8.9	9.6	9.8	9.9	10.7	11.0
Serv., comunales, sociales y personales	17.2	17.0	17.7	19.0	18.8	18.3	18.9	18.5
Serv. bancarios imputados	-1.1	-1.1	-1.1	-1.1	-1.4	-1.4	-1.4	-1.4
Total.	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	1988	1989	1990	1991 ^b	1992	1993 ^c	1994 ^d	Prom
Sector Primario	11.9	11.3	11.3	11.2	10.7	10.9	10.7	11.6
Agropecuario, silvicultura y pesca	8.1	7.7	7.7	7.7	7.3	7.4	7.3	8.0
Minería	3.8	3.6	3.6	3.5	3.4	3.5	3.4	3.6
Sector Industrial	28.1	29.0	29.4	29.4	29.6	29.3	29.5	28.6
Industria manufacturera	21.7	22.5	22.8	22.9	22.8	22.4	22.4	21.8
Construcción	5.0	5.0	5.1	5.0	5.3	5.4	5.5	5.5
Electricidad, gas y agua	1.4	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.6	1.3
Sector Servicios	60.0	59.7	59.3	59.4	59.7	59.8	59.8	59.8
Comercio, restaurantes y hoteles	25.7	25.8	25.7	25.8	26.1	25.6	25.5	26.5
Transporte, almac., y comunicaciones	6.4	6.4	6.6	6.7	7.0	7.2	7.4	6.5
Financieros, seguros e inmuebles	10.9	10.8	10.8	10.8	10.9	11.4	11.6	10.3
Serv., comunales, sociales y personales	18.4	18.1	17.6	17.6	17.2	17.3	17.1	17.9
Serv. bancarios imputados	-1.4	-1.4	-1.4	-1.5	-1.5	-1.7	-1.8	-1.4
Total.	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuentes: ^(a) (1980-1987) INEGI. *Estadísticas Históricas de México*, tomo I, cuadro 8.4, p. 411.

^(b) (1988-1991) INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México 1988-1991*, tomo I, Resumen General, cuadro 79, p. 137.

^(c) (1992-1993) INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México*, Cálculo Preliminar, 1993.

Cuadros: 10, y 11, pp. 15 y 19 respectivamente.

^(d) 1994 Cálculo del autor en base a las tasas de crecimiento del *Informe Anual 1994*, del Banco de México, cuadro 2, p. 16.

variado, sino que los efectos recesivos de la economía han provocado, cada vez, una mayor reducción de su participación en el producto global; su promedio en los últimos 15 años es de 8%. En 1994 el indicador fue sólo de 7.3%, lo que nos indica en síntesis, un enorme proceso de deterioro económico social de una parte importante de la población, que debemos suponer, es la que genera la producción base para la alimentación del resto de la población nacional.

En cuanto a la descripción de las tasas de crecimiento por actividad económica, enfocamos el análisis desde una perspectiva dinámica con respecto a la exposición hecha en el párrafo anterior, pero a la vez, ambas observaciones son complementarias.

IV. crecimiento sectorial del PIB

El cuadro II reproduce el que aparece en el artículo de Luis Acevedo Pesquera, "Objetivos de mediano plazo en el PND" en el periódico *El Financiero* del 28 de mayo, donde presenta las cifras de las metas planeadas y las cantidades de los resultados reales, a partir de la información de los Planes Nacionales de Desarrollo y de los Informes de Gobierno.

Los resultados que se muestran en este cuadro son ilustrativos de la historia económica reciente del país.

1º. No se lograron alcanzar las metas propuestas en

los tres planes, en el mejor de los casos sólo se avanzó hasta la mitad de lo proyectado en el PIB.

2º. Los resultados a nivel de rama de actividad económica tuvieron un comportamiento irregular: unas ramas crecieron por debajo de lo proyectado, incluso otras decrecieron durante algún periodo sexenal, ciertas actividades por el contrario, obtuvieron tasas de crecimiento muy elevadas con respecto a lo planeado, y en algunas ramas el crecimiento fue cercano a la meta.

3º. La rama económica Agropecuaria tuvo la tasa de crecimiento más baja en los tres periodos, en el sexenio de JLP (1977-1982) las actividades agrícolas, silvícolas y pesqueras decrecieron en un -3% promedio anual; en los 12 años siguientes sólo lograron crecer entre el 0.8% y el 1.0%; es decir, en 12 años esta rama no logró recuperar lo que perdió en el sexenio de J. López Portillo. Como menciono arriba, es alarmante la caída de la producción en actividades básicas para el bienestar social, pues son las que en lo fundamental producen los alimentos para la mayor parte de la población asalariada.

4º. Minería es otra rama que ha tenido un índice de crecimiento por debajo de la meta pactada. El promedio más alto se logró en el periodo 1977-1982; sin embargo, la tasa de crecimiento fue menor a un tercio de la planeada, pero tampoco creció entre 1983-1988 y sólo se recuperó ligeramente en el periodo presidencial de CSG. Es la actividad que genera una parte

CUADRO II
Planes Nacionales de Desarrollo
Metas y Resultados

Actividad	José López Portillo 1977-1982		Miguel de la Madrid Hurtado 1983-1988		Carlos Salinas de Gortari 1989-1994	
	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
PIB	6.1	3.4	5.0 - 6.0	0.1	5.3 - 6.0	2.9
Agropecuario	4.0	-3.0	3.5 - 4.5	0.8	4.5 - 4.9	1.0
Minería	14.0	4.0	3.7 - 4.7	0.4	3.9 - 4.4	2.3
Manufacturas	6.0	3.6	6.7 - 7.9	0.2	5.7 - 6.3	2.2
Construcción	6.7	12.0	7.0 - 9.0	-4.3	7.1 - 8.0	4.3
Electricidad	7.9	9.0	6.2 - 7.2	4.2	6.8 - 7.5	2.6
Comercio	6.1	7.0	4.3 - 5.4	-1.6	5.4 - 6.3	2.2
Transporte	9.5	8.4	6.5 - 7.0	1.2	5.2 - 5.9	4.9
Serv. Finan.	4.3	7.7	3.2 - 4.0	3.7	4.3 - 5.2	3.5
Serv. Comunit.	6.6	9.3	4.1 - 4.5	0.8	4.9 - 5.3	7.4

Fuente: Acevedo Pesqueras L. *Objetivos de mediano plazo en el PND* periódico *El Financiero* 28 mayo 1995, p. 11.

importante de los bienes de exportación de la economía mexicana, no obstante que después del periodo sexenal de JLP se ha intentado sustituir las exportaciones mineras por otras de origen industrial, y continúa teniendo un peso importante, como en 1993 cuando las exportaciones petroleras fueron de 7,418 millones de dólares, más los productos de actividades extractivas (minería) 279 millones de dólares, para un total de 7,697 millones de Dls., que significaron aproximadamente el 15% de las exportaciones totales, las cuales fueron 51,886 millones de Dls., y puede ser que aún más porque una gran parte de la producción industrial depende de la producción de materia prima, generada por la minería, ya sea para exportación o para consumo interno.

5°. Las manufacturas tuvieron un crecimiento también bajo, de hecho tendieron a estancarse. En el periodo de JLP lograron un crecimiento promedio de 3.6% anual, por debajo de la meta de 6%; los otros dos periodos de MM y CSG fueron peores, en el de 1983 a 1988 propiamente se estancó este sector, pues sólo creció al 0.2%, con Salinas de Gortari tuvo un crecimiento de apenas 2.2%, que no cumplió ni la mitad de la meta mínima de 5.7%, de tal manera que las perspectivas de este sector no son halagüeñas; es decir, que los planteamientos de modernización tecnológica, bajo los índices de retroceso en la producción, parecen poco factibles de lograrse, y por el contrario, sí hay un proceso de cierres parciales, totales y quiebras de empresas industriales, que agudizan la situación recesiva de esta rama. Es claro, por otro lado, que los efectos de la caída industrial repercuten negativamente en el bienestar social por la falta de producción de los satisfactores básicos para los asalariados, además de lo que ya se mencionó respecto del sector agropecuario, pero sobre todo, por la falta de empleos y la presión a la baja de los salarios reales.

6°. El sector de la construcción tuvo un acelerado crecimiento durante el periodo presidencial de JLP pues el promedio anual de 12% superó la meta de 6.7%, lo cual no es un indicador de éxito en planeación, y significa que ese disparo en el crecimiento puede afectar a otros sectores negativamente, pues absorbe recursos de otros sectores. Tal vez esto explique, que este sector haya decrecido en -4.3% en el gobierno de MM. Pero no puede decirse que haya sido positivo el periodo del mandato de CSG, ya que sólo creció en 4.3%, idéntica cifra que el periodo anterior, sólo que positiva. Es decir, durante 12 años la rama de construcción se estancó, y posiblemente sea un indicador de la recesión.

7°. Electricidad es el ramo que presenta, desde el punto de vista estructural (ver cuadro I), menor participación dentro del PIB, sin embargo, el servicio de energía eléctrica es un insumo básico en todas las demás actividades económicas. Su comportamiento en cuanto a crecimiento, en el periodo de 1977-1982, puede decirse que cumplió con la meta programada dentro de un margen de error aceptable: el 11%, el resultado fue de 9.0% y la meta de 7.9%. En los dos periodos siguientes su crecimiento fue por debajo de las metas programadas, con tendencia al estancamiento.

8°. El conjunto de ramas que integran el sector Servicios mostró, en general, una evolución con menores efectos negativos que las de los sectores agropecuario e industrial. Las actividades económicas Comercio y Transporte registraron una tendencia al estancamiento en estos 18 años. Comercio alcanzó en el sexenio de JLP un crecimiento superior a la meta, tuvo una tasa negativa durante el gobierno de MM, y en el periodo presidencial de CSG logró una tasa real de crecimiento baja. Transportes presentó condiciones similares, pero su crecimiento en el primer periodo sexenal fue por debajo de la meta; en el segundo periodo presidencial su crecimiento fue bajo, aunque positivo y, por último, registró una ligera recuperación en el tercer periodo. De las otras dos ramas de este sector: Servicios Financieros y Servicios Comunitarios, es posible decir que dentro de las condiciones económicas poco favorables, recesivas y de estancamiento, consiguieron globalmente un nivel aceptable de crecimiento, ambas alcanzaron tasas de crecimiento superiores a las metas fijadas en el periodo 1977-1982. Servicios Financieros fue el más regular, al mantener su tasa de crecimiento dentro de las metas planeadas. En cambio Servicios Comunitarios, después de tener una caída en su tasa de crecimiento entre 1983 y 1988, obtiene una importante recuperación en 1989-1994.

En suma, la economía mexicana entró en un periodo de contracción y recesión en estos 18 años que se reportan. Las actividades económicas que producen mercancías, es decir, "valores/riqueza", son las que muestran los efectos de la contracción y recesión al estancarse y de hecho decrecer. Por otro lado, dentro del sector Servicios, las actividades más afectadas por las condiciones económicas mencionadas, fueron: Comercio y Transportes, la primera de estas actividades permite realizar los valores de las mercancías producidas en los otros dos sectores: Agropecuario e Industrial. Las actividades de la rama Transportes, almacenamiento y comunicaciones contribuye agre-

gando valor a la producción de mercancías, ya que enlaza a los productores con los consumidores.

Las ramas Servicios Financieros y Servicios Comunes son ramas que se apropian de la plusvalía, manejándola de acuerdo a las condiciones de máxima ganancia, contribuyendo al ejercicio del control económico sobre las demás ramas, que en consecuencia se encuentran en el estancamiento señalado y con ello, se constituye en un factor fundamental, pues el sector Financiero que en buena medida opera de manera especulativa, al limitar las fuentes de capital y por supuesto de inversión, conduce al estancamiento tanto de los sectores productivos como de las actividades del sector Servicios, Comercio y Transportes que contribuyen a la realización en el mercado de los valores generados.

Desde el punto de vista social y económico los efectos de la situación descrita son: 1.- Caída del salario real, porque se genera un proceso de inflación acelerado, 2.- Al no contar con suficientes y accesibles fuentes de crédito las empresas tienen que limitar su expansión, lo que genera un proceso de quiebras y cierres, tanto parciales como totales, de las unidades de producción, y como consecuencia se genera el desempleo y 3.- La indefinición en la solución de este conjunto de problemas incide en la desconfianza y crisis de las estructuras de los organismos corporativos sindicales (alianza de las cúpulas obreras y el gobier-

no) lo que ha traído efectos, significativos como la suspensión del desfile obrero del 1º de mayo (conmemoración internacional de los mártires de Chicago, a nivel nacional de los mártires de Cananea y Río Blanco).

V.- Empleo

Las consecuencias de las condiciones actuales son varias, pero el desempleo que se fue generando durante las dos últimas décadas, resulta actualmente como un problema de carácter social obvio, de hecho se ha convertido en una situación real de inestabilidad social, que ya afecta a toda la sociedad; sin embargo, los funcionarios públicos y otros representantes tanto de la iniciativa privada como de los trabajadores, lo manejan apenas como posible riesgo de conflictos (ver las declaraciones hechas por el secretario de Trabajo Santiago Oñate en el periódico *La Jornada* del 25 de mayo en primera plana "Oñate: 6 millones en el desempleo"). Pero el creciente número de desempleados por cierre de empresas públicas, la "modernización", y desaparición de empresas privadas, ya sea por quiebras y cierres ante al incapacidad de competir con los bajos precios de los productos extranjeros que trajo la apertura, etc., es un conflicto real. Justo es aclarar que cuando los representantes públicos mencionan la posibilidad de riesgo de conflictos, se refie-



Foto: Archivo de la Fundación Manuel Buendía

ren a uno o varios conflictos organizados, que posiblemente provoquen alguna desestabilización mayor.

La transformación que está experimentando el país y su economía, producto de los cambios que se están operando a nivel internacional, va a generar necesariamente conflictos sociales, pero es necesario plantearse primero: la situación real de las condiciones del país, de las cuales dependerá tal transformación, y segundo, cuáles son las nuevas condiciones que se están desarrollando para enfrentar, tanto los cambios como los posibles conflictos, y contribuir a un tránsito más estable.

Es necesario evitar la tentación de caer en la ilusión de que somos país del primer mundo, como la que generó la publicidad al concluir el sexenio de 1994. En efecto, México es un país subdesarrollado, con ausencia de crecimiento tecnológico propio, dependiente de la tecnología externa, porque compramos equipo, partes y refacciones en el extranjero, lo que significa una importante sangría de divisas, y aunado a ello tenemos una producción poco o nada competitiva a nivel internacional, lo que implica falta de alicientes para favorecer y consolidar el proceso de acumulación de capital. El ingreso al Tratado de Libre Comercio en su momento, a pesar de las críticas en el sentido de precisar y modificar o eliminar aquellos aspectos inequitativos para México, no fue rechazado. La relación de desigualdad entre la economía mexicana y las demás economías desarrolladas con las que México tiene vínculos por efecto no sólo del TLC, sino también del GATT, se manifiesta actualmente cuando se ha desplazado a un número importante de productos nacionales del mercado. Bajo esta situación, los trabajadores enfrentan además de los golpes directos generados por la contracción del gasto público y los cierres de empresas y fuentes de trabajo, la falta de preparación y/o capacitación para integrarse a las nuevas condiciones de trabajo. Es necesario dar una respuesta real entre el Gobierno, las empresas y los sindicatos. El Gobierno ha establecido las becas de capacitación que contribuyen a dar solución a esta carencia, pero me parece que son un paliativo momentáneo; por otro lado, capacitar implica gastos que algunas empresas no pueden realizar o simplemente evitan. Algunos sindicatos ya realizan de manera parcial una política de capacitación, pero ésta debe conducirse con toda precisión hacia la exigencia y vigilancia de la capacitación que deben realizar las empresas, concretamente en los procesos que se están modernizando o que se modernizarán; esta actividad debe hacerse sin menoscabo de la capacitación que

dan los propios sindicatos, ya sea como función propia o en colaboración con las empresas.

VI. Estructura del personal ocupado

La distribución porcentual del personal ocupado es otro indicador junto con la estructura porcentual del PIB, de la tendencia que siguen las ramas de actividad económica. En el cuadro número III podemos observar este proceso, que en cierta forma es similar al observado en el cuadro I.

El sector Agropecuario mantiene una tendencia a la baja, esto se puede explicar con la información de los dos cuadros anteriores, en donde la caída del peso específico dentro de el PIB es un signo de la existencia de obstáculos a la acumulación; por tanto, es un sector que expulsa fuerza de trabajo.

CUADRO III
Distribución Porcentual del Personal Ocupado

Actividad	Miles de ocupaciones*			
	1980	1985	1990	1992
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Agropecuario	28.0	27.8	25.4	25.2
Minería	1.0	1.2	1.2	1.2
Manufacturas	12.0	11.2	11.1	10.5
Construcción	9.5	8.9	10.7	11.3
Electricidad	0.4	0.4	0.5	0.5
Comercio	14.5	14.3	15.1	15.2
Transporte	4.5	4.7	4.8	4.9
Serv. Finan.	1.7	2.1	2.2	2.2
Serv. Comunit.	28.4	29.4	29.0	29.0

* La estructura porcentual se calculó a partir de los datos que el INEGI presenta del Sistema de Cuentas Nacionales, los cuales se refieren a estimaciones de ocupaciones remuneradas.

Fuentes:

-INEGI. *Estadísticas Históricas de México*, Tomo I, pp. 349-352.

-INEGI. *Agenda Estadística Estados Unidos Mexicanos*, 1994, p. 72.

Puede decirse que, en general, el sector Industrial se mantiene sin variaciones importantes. Más o menos estables en la ocupación que aportan observamos a las ramas de Minería y Electricidad; con tendencia a la baja se encuentra el sector Manufacturero y tal vez, en lo que va de los dos y medio últimos años su capacidad generadora de empleos tiende a bajar aún más. La rama con tendencia a dar más empleos es la de Cons-

trucción, cuyo crecimiento es de casi dos puntos porcentuales, a pesar de que según se menciona arriba, en términos de PIB, manifiesta cierta tendencia al estancamiento.

Dentro del sector de la industria, Construcción absorbe más mano de obra no calificada, es la puerta de entrada al sector Industrial, de la población que migra del campo a la ciudad; es decir; los trabajadores que antes se desempeñaban en labores agrícolas encuentran, al ser expulsados de esta actividad, que la Construcción no les pide un nivel de capacitación distinto al que les exige las labores del campo.

Las actividades del sector Servicios son las que tienen, en conjunto, una tendencia a incrementar más rápido las fuentes de empleo, en comparación con los otros dos sectores. En conjunto absorben más de la mitad. De Comercio es posible decir lo mismo que de la construcción; es decir, son sectores que asimilan mano de obra poco calificada, lo mismo que el sector de Servicios comunitarios, pero la composición de este sector es heterogénea, pues también absorbe fuerza de trabajo con niveles mayores de calificación.

Conclusiones

El nivel salarial se ve afectado por el ritmo de crecimiento de la economía y del empleo. Pero el empleo, a su vez, está siendo afectado por los cambios estructurales de la economía mexicana subdesarrollada que son inducidos desde el exterior, no sólo por las exigencias de los organismos financieros internacionales, sino también por las nuevas estrategias de acumulación de capital a nivel mundial, la llamada "globalización", que imponen nuevas estructuras de producción más "eficientes", pero desplazadoras de mano de obra; lo que implica no sólo cambios en la estructura económica y del empleo, sino una repercusión en las estructuras institucionales y sociales, como la tendencia hacia la privatización de las empresas públicas y la presión hacia la modificación de la Ley Federal del Trabajo, lo que incluye la intención de minimizar la participación y la resistencia de los sindicatos. El objetivo de estas intenciones, haciendo juego a la competencia monopolista que tiene lugar primordialmente en los países desarrollados, pero que influye decisivamente en los subdesarrollados, es incrementar la tasa de ganancia, por la vía de bajar los salarios en términos reales, de los que tienen la suerte de seguir trabajando, eliminando a los trabajadores que "simplemente sobren".

Los problemas de la economía mexicana, que ya tienen un carácter social, por lo agudo de sus efectos sobre la población asalariada, tienen la posibilidad de solución, pero para ello hace falta reconocer los orígenes de tales problemas. La falta de competitividad de la economía es un hecho real, que le impone obstáculos al proceso de acumulación de capital, pues al no tener industrias de punta, la participación en el mercado internacional se sujeta a mercancías de origen primario o bien de industrias que, por haber llegado al límite de su desarrollo, son desplazadas de los grandes centros industriales desarrollados, hacia los países subdesarrollados donde las condiciones de producción, fundamentalmente el bajo precio de la mano de obra, les permite seguir valorizándose, pero bajo control del capital central, lo que implica la subordinación tecnológica y capitalista. Esta condición estructural no puede romperse en el corto plazo, pero si se considera en su justa dimensión, pueden aplicarse estrategias para modificarla a largo plazo. El Estado debería apoyar el desarrollo tecnológico propio dentro de los centros de investigación universitaria, pero estableciendo mecanismos de apoyo y compromiso con las empresas, de tal manera que la nueva tecnología sea utilizada en México (no necesariamente tendrá que ser de punta, pero sí que tienda a abaratar los insumos industriales que antes se importaban). Esto traerá como consecuencia el incremento de empleos, mejorará la capacitación al procurar el desarrollo histórico de la tecnología nacional; y por tanto, tenderá a mejorar los salarios. Es la única forma de resolver los graves problemas estructurales del país, con lo que realmente se conseguiría incrementar el ahorro interno, y se establecería una base real y sustentada de crecimiento económico o del PIB.

Notas

- ¹ Ver: Acevedo Pesquera Luis. "Objetivos de mediano plazo en el PND", *El Financiero*, Director General Rogelio Cárdenas, 28 de mayo de 1995, p.11
- ² Bortz Jeff, et al. *La Estructura de los Salarios en México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1985, p. 141
- ³ *Ibid*, p. 144.
- ⁴ *Sistema de Cuentas Nacionales de México 1988-1991*, INEGI, tomo I, Resumen General, cuadro 1, p. 37.
- ⁵ *Informe Anual 1994*, Banco de México, p. 25.
- ⁶ *Informe Anual 1993*, Banco de México, p. 23.
- ⁷ *Indices de Precios Banco de México*, Dirección General de Investigación Económica, Cuaderno Mensual No. 204, abril 1995, p. 19.